

Chilote es el nuevo presidente de Corte de Apelaciones

Ancuditano Moisés Montiel reemplaza a la queilina Ivonne Avendaño en la testera del tribunal de alzada.

Redacción
 cronica@laestrellachiloe.cl

El ancuditano Moisés Montiel Torres asumió como nuevo presidente de la Corte de Apelaciones de Puerto Montt, en reemplazo de la también chilota Ivonne Avendaño Gómez, quien en la ocasión rindió cuenta pública de los principales hitos de su gestión.

El magistrado Montiel nació en Ancud y es abogado, licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Austral de Chile, profesor de Educación General Básica de la misma universidad, magíster en Derecho Laboral de la Universidad Adolfo Ibáñez y máster en Derecho de Género de la Universidad de Jaén, España.

Entre los datos entrega-

dos en la cuenta pública se informó que durante el 2025 la Corte de Apelaciones de Puerto Montt registró un ingreso de 7.990 causas, 3,73% más que el año anterior. Del total, 1.858 correspondieron a recursos de protección, 1.692 a materia civil, 1.549 a penal, 610 a asuntos de pleno y administrativos, 513 a causas laborales y de cobranza, 588 a familia, 442 a amparos y 382 a causas de policía local.

Además, se dio cuenta que los 24 tribunales de primera instancia de la jurisdicción registraron un ingreso de 94.851 causas, que se incrementan a 137.784 si se consideran los exhortos, anotando un aumento de un 31,16% respecto de 2024. Del total de causas ingresadas, 36.442 correspondieron a materia de familia, 23.949

a penal, 20.160 a civil, 10.510 a cobranza y 3.785 a laboral, además de 42.933 exhortos.

En cuanto a los términos, los 24 tribunales concluyeron 74.667 causas, registrándose una disminución de un 1,92%, respecto del año anterior.

HITOS

La presidenta Avendaño expuso a continuación los principales hitos de la gestión que encabezó durante el año judicial 2025. Entre ellos destacó el funcionamiento híbrido de las salas, como "una modalidad que ha facilitado el acceso a la justicia por sobre las barreras geográficas y la distancia que caracterizan nuestro territorio".

La autoridad judicial también resaltó el funciona-



A PRINCIPIO DE SEMANA SE REALIZÓ EL EL JURAMENTO EN EL TRIBUNAL PUERTOMONTINO.

miento de salas extraordinarias en materia penal y laboral, con el fin de optimizar los plazos de tramitación.

Tras el cambio de mando y de ubicación en el estrado, y asumir por primera vez el cargo, el presidente Moisés Montiel expresó como principales lineamientos "velar por el adecuado funcionamiento de las unidades dependientes de esta corte y de los tribunales de la jurisdicción, de manera de permitir a los usuarios una pronta solución a sus conflictos".

Sumó que "considerando el escenario que enfrentan los tribunales por el constante aumento en el ingreso de causas, lo que se re-

fleja en las estadísticas de cargas de trabajo en jueces y funcionarios, y, consecuentemente, en la preocupante demora en la tramitación de los procesos, se hace necesario revisar la gestión que se realiza a su respecto y explorar, en conjunto, las medidas que sean necesarias para reducir los tiempos de respuesta, lo cual requiere de nuestro mayor esfuerzo y compromiso con el servicio judicial".

Así también fijó entre sus prioridades el cuidado de la salud mental y la construcción de un buen clima laboral en las distintas unidades que conforman la jurisdicción, "a través de la cer-



LOS CHILOTES SALUDÁNDOSE.

canía con los tribunales y con el foco en las personas, para asegurar el desarrollo de la función judicial en ambientes adecuados y de autocuidado, de manera que permitan entregar un buen servicio a la comunidad".